

EL ECO BALEAR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Santo Cristo, 20. —○— PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: Un mes, 50 cénts.

Año I

Palma.—Jueves 31 de Diciembre de 1903

Núm. 302

CONCIENCIAS RECTAS

¡Qué hermosas son y qué agradables á los ojos de Dios aquellas conciencias que por nada y ante nada se tuercen delante de su divina ley!

Las buenas conciencias no temen las miradas de nadie, porque son espejos tersos y relucientes donde brilla por modo soberano cumplida la voluntad de Dios, ó sea, su ley santísima.

Por eso no hay dicha, en la vida que pueda compararse con la dicha que engendra una conciencia pura, ni felicidad igual á la felicidad de una conciencia santa.

Cuando el hombre obra á impulsos de su conciencia, y ésta es un eco fiel de la voluntad divina, entonces goza de aquellas tres hermosísimas paces, tan solemnemente preceptuadas por el divino maestro: de la paz con Dios, de la paz consigo mismo y de la paz con sus hermanos.

De donde resulta que si todos los hombres tuvieran semejante conciencia y obrasen siempre en conformidad con sus dictámenes, el mundo sería una especie de cielo anticipado, y la virtud y la ciencia ocuparían el lugar que les corresponde y brillarían en la misma tierra coronadas con nimbos de gloria, y la justicia sería llevada en triunfo, y la inocencia galardonada y el *rey canalla* hundido para siempre en el abismo de sus ignominias y de sus vergüenzas.

Dadme una conciencia recta, esto es, una conciencia que no se inspire en otra cosa que en el triunfo de la verdad, de la justicia y del bien, una conciencia inflexible en el cumplimiento del deber y firme é invulnerable ante los asaltos de la pasión, del interés, del halago y de la dádiva, como roca inmovible en medio de las em-

bravecidas olas del mar; dadme una conciencia así, y tendremos ya una garantía segurísima para todo lo que sea bueno, laudable y meritorio, sin necesidad de estímulos de ningún género.

Y la equidad y la justicia campearán por modo excelente en todos los negocios donde intervenga semejante conciencia, por más complicados que sean, y en todas las cuestiones que se zometan á su resolución, por más delicadas que aparezcan.

Y si, por ventura, las luces propias de que está adornada no son suficientes para poder emitir fallo con pleno conocimiento de causa, apelaré á la consulta y al consejo, que esa es precisamente la sigilar cualidad de toda conciencia recta, porque demasiado sabe que es palabra de Dios, que no puede faltar: *El astuto todo lo hace con consejo.*

Si, pues, el mundo está lleno de crímenes y son tantas y tan grandes las injusticias que se ven en él, es porque las conciencias están pervertidas y encanalladas, y especialmente las de aquellos que ocupan puestos públicos y que debieran ser los primeros en dar ejemplo de rectitud y de justicia.

Ad exemplum regis totus componitur orbis. El ejemplo ha de venir de arriba. Allí es donde deben brillar en toda su pureza la rectitud, la justicia y la equidad, porque allí es donde deben tener su trono real y ostentarse en toda su majestad y grandeza.

En vano se viene clamando en pró de la regeneración del individuo, de los pueblos, de la sociedad y de la patria, si no se empieza por poner al frente de los destinos públicos hombres de conciencias rectísimas en vez de hombres sin alma y sin entrañas.

¿Pero donde están esos hombres? Si no los hay, fórmense, que esa

virtud fecundísima, la tienen las redentoras y sublimes enseñanzas de la Iglesia católica vivificadas por la gracia divina.

Hombres de conciencia, pero de conciencia rectísima que no se rinda por nada ni ante nada, hé ahí lo que hace falta para poder llegar á la tan ansiada regeneración de la patria y empujarla por los derroteros de la verdadera prosperidad y grandeza.

Y para tributar á Dios la gloria que se le debe restaurando todas las cosas en Cristo, como pide nuestro amantísimo Padre Pío X.

Silvio.

OBRA DE LOS SELLOS DE BELÉN

Los Padres Misioneros encargados de la Escuela Apostólica de Belén cuentan como uno de sus recursos para el sostenimiento de sus Misiones, los sellos usados de cualquiera clase que sean y mandan como recuerdo un bonito rosario, indulgencido por los PP. Crucíferos, á los que remitan de una vez 3.000 sellos y una gran cromolitografía por cada paquete de 10.000.

LA PRENSA DE PALMA

Es como un deber de caridad advertir á los lectores de la prensa mestiza acerca de los errores é inmoralidades de tal prensa; así como también no atribuir á mala intención sus deslices; aunque lo mismo daña á veces un ignorante sin mala intención que un sabio impto y propagandista del mal.

«La Última Hora»

La Casa-Cuna

Hacemos nuestras las siguientes líneas que publica hoy nuestro colega *La Tarde* y nos proponemos ocuparnos de nuevo de tan importante asunto en uno de nuestros próximos números.

«Creemos muy acertada, la resolución tomada ayer de estudiar el Ayun-

tamiento el Reglamento de la Casa Cuna antes de entregar la cantidad de mil pesetas que por una vez y como subvención la concede.

Somos los más entusiastas partidarios de esta caritativa y humanitaria institución. Diariamente publicamos las noticias de Madrid que hacen referencia á donativos hechos por la familia real y la aristocracia á los asilos de lactancia é infancia para estimular el celo de los pudientes de Palma.

Pero si resulta cierto, como deducimos de la primera carta de la señora doña Margarita Caimari, de que la caridad excluye en la Casa Cuna de Palma á los hijos ilegítimos, entendemos que esta institución se desvirtúa en sus fines y que no merece el general apoyo, convencidos de que los exclusivos matan de raíz los anhelos santos de la Caridad.

Esta es para todos y Cristo no distinguía de hijos legítimos é ilegítimos cuando llamaba á sí á los niños.

Al lado suyo nos tiene la minoría republicana del Consistorio.

UN SERVIDOR:

Esta cuestión debe mirarse, por un lado, desde el punto de vista de que el local de la Casa-Cuna es limitado: no es capaz para todos los niños nacidos y por nacer; mientras el Sto. Corazón de Jesús es de capacidad ilimitada.

Cuando en el asilo cupiesen, por otra parte, todos los niños necesitados de él, así los legítimos como los ilegítimos; todavía fuera muy de respetar la resolución de no admitir los ilegítimos (sin hablar con referencia directa á la fundadora, por ser preferible tratar el caso en general); porque la expresada resolución revelaría no ser la vocación del fundador extender así su caridad á los expósitos; y la vocación es cosa de Dios: un llamamiento (ó vocación) de lo alto para escoger un camino bueno prefiriéndolo á otros, algunos de ellos buenos también.

Todavía cabe alegar otro argumento: Suponiendo que se disputasen una determinada cuna del asilo un hijo legítimo y un expósito; reuniendo ambos iguales condiciones, con la ventaja para el legítimo de no traer á la memoria la abominación asquerosísima impresa con imborrables caracteres en la inocente alma del expósito; ¿verdad que no parecería justo dejar fuera al inocente hijo de la luz para acoger al no menos angelical hijo de las tinieblas? Lo más que concedemos es que en un caso así no se supiese qué partido tomar; no por dañar al expósito, sino por no perjudicar al hijo legítimo. Por lo demás, el amor al uno ha de ser idéntico al que se sienta por el otro.

Pero el argumento principal estriba en que estos asilos no sirven solamente para el socorro de la infancia; sino que son, á más, un gran medio de atraer

hacia el seno maternal de la Iglesia, cuna de todos los cristianos, á los padres de los asilados; por lo cual es vocación muy atendible también no admitir en tales centros á los hijos ilegítimos sino cuando sus padres, lejos de mantenerse en la sombra, se declaren tales; á fin de atraerles á legitimar su unión. Sentado lo cual, resta sólo preguntar: ¿Son muchos los padres de expósitos que dan la cara al presentar en éstos asilos á sus retoños? ¿Encuentra el colega, además, que es prudente poner en contacto la lepra de esas madres ilícitas con el virginal pudor de las obreras de San José no casadas, visitadoras del asilo?... Lo ignoramos.

Pero esto no quita para que suene muy mal lo de unirse á periódicos como *La Tarde* y á minorías como «la republicana del Consistorio», contra una obrera de S. José de tan elevadas miras.

Aconsejamos al no menos mestizo *El Diario de Palma* que al noticiar fiestas como la de la Juventud Republicana, del 20: ó suprima lo del artístico gusto en lo del adorno del salón: así como lo del lucido baile de sociedad; ó (por lo expuesto que es á escandalizar eso de *Juventud Republicana* en una ciudad en que casi no hay un republicano que vaya á Misa; y eso otro del baile de sociedad, donde casi todos los bailes de sociedad son lascivos) haga las salvedades precisas para el evitamiento del escándalo.

UN SUSCRIPTOR DE «EL ECO».

PORTAS ANÓNIMOS DEL SIGLO XIX

(Líricos, filosóficos y satírico-burlescos.)

LA VOZ DEL SEDIENTO DE CRISTO

Privame, mi Jesús, de estas riquezas.
Que son á nuestro amor tan grande obstáculo
Y bájame, si quieres, del pináculo
En que tan claras miro tus grandezas.
Cuando mi alma inundan las tristezas
De que se me traicione en mi cenicero,
No me des el consueño de tu báculo;
Que más han merecido mis vilézas.
En el trabajo niégame ese gusto
Que lo hace llevadero y atractivo;
Que más he merecido, por injusto.
Pero jamás me niegues los rigores
De padecer por Tí, de tí cautivo,
En la divina red de tus amores.

MI FE

Por la fogosa sangre del poeta
La inspiración circula sugestiva
Y, aunque no alcance á verla, le cautiva
Y á declarar le obliga que le inquieta.
Palpita en las entrañas del asceta
La sed por las corrientes de agua viva
Y, aunque se esconde, impúlsale hacia arriba
Y le hace confesar que le sujeta.
De que existen mentiras y verdades
Nadie ha tenido aún la menor duda,
Aunque intangibles son sus entidades.
Y en el cáliz de hiel de mis abrojos
Contemplo á Dios amante, que me escuda;
Como pudiera verlo con los ojos.

FELICIANO RAJANO.

ESTRAGOS DE LA LUJURIA

«Nadie ignora que el diluvio universal fué ocasionado porque toda carne había corrompido su camino;» «la destrucción de Pentápolis» «fué atraída por los crímenes infames de sus habitantes;» las espantosas muertes de Onán y de Zambrí, fueron «causadas por los excesos impúdicos» y «24.000 israelitas» fueron sentenciados á la horca por mandato divino á causa de estos excesos.

...«en materia de liviandad, no se da parvedad»: «mediando deliberación, todo es culpa mortal.»

(De «La reina del siglo es la sensualidad», púsenlo (estragos de la lujuria.)

NOTICIAS

DEL EXTRANJERO

RUSOS Y JAPONESES

Paris 25.—La Agencia Havas recibe un despacho de Tokio, anunciando que en los puertos japoneses y coreanos reina la más completa anarquía.

Rusia envía tropas para restablecer el orden á Fusad, Masamphó y Chemulpo.

El Gobierno del Japón ha enviado á San Petersburgo una respuesta redactada en términos amistosos y que dejan libre el camino á nuevas negociaciones.

ANARQUISTAS PELIGROSOS

Paris 26.—Atribúyese importancia á la detención en Aarras del anarquista llamado Vardez á quien se conceptua peligroso.

LOS INSURRECTOS BULGAROS

Cien insurrecto búlgaros han penetrado en territorio turco para fomentar la insurrección.

MUERTE DE ZANARDELLI

Roma 26.—José Zanardelli, último presidente del Ministerio de Italia ha fallecido hoy á la edad de sesenta y siete años.

CONVOY ATACADO

Ain Sebra 27.—Durante la noche última los mohagenis que se preparaban en Beni Ounif para salir custodiando un convoy que debía partir en la mañana de hoy, fueron atacados contestando vigorosamente al fuego y resultando de la escaramuza un sokher muerto.

EL MENEHBI EN MARSELLA

Paris 27.—El público de Marsella muestra gran curiosidad por los viajeros marroquíes. A El Menebhi acompaña un hijo suyo de muy pocos años, cuatro de sus mujeres y un secretario, que están en el hotel. A bordo siguen 18 mujeres de

harem del sultán y 48 personas que forman el séquito del ministro.

EL CONFLICTO RUSO JAPONES

Afirma el periódico *Le Matin* que se espera en los círculos diplomáticos, que la intervención inminente del Japón en Corea, á causa del Estado de anarquía reinante y el estado de turbulencias del país.

Rusia no hará objeción alguna para llegar á la conclusión de un compromiso en la cuestión que presenta como inminente un conflicto ruso japonés.

DE LA PENINSULA

EN EL CIRCULO CONSERVADOS

Madrid 28.—En el Círculo conservador se ha celebrado una junta general con objeto de proceder á la renovación de la directiva.

Presidió el señor Cárdenas y asistió singular concurrencia.

El secretario leyó una carta del señor Silvela en que este dice que le es completamente imposible asistir á la reunión y menos aceptar la presidencia por haberse retirado de la política activa y haber abandonado la dirección del partido.

En tales circunstancias añade el Sr Silvela que no puede aceptar ningún puesto.

Por doloroso que sea sigue diciendo el momento de la separación es consecuencia inevitable de mis actos y de mis declaraciones en el Parlamento.

La carta fué leída por el Sr. Hernández muy emocionado en medio del mayor silencio.

El Sr. Cárdenas dijo que la junta directiva había reservado la presidencia hasta esta contestación definitiva al Sr. Silvela pero que en vista de esto había decidido correr los puestos.

Así fué nombrado presidente dicho señor Cárdenas y vicepresidentes los señores García Aliz, Dato, Osma y barón del Castillo de Chirel.

EL ASUNTO DEL PAN

El asunto del pan sigue sin resolver, pues los panaderos no quieren ceder y las autoridades se muestran inflexibles.

Se ha pedido la cooperación de las factorías militares para el caso de que los panaderos dejen de surtir de pan á Madrid, para evitar el conflicto.

Y se ha dado al mismo tiempo una severa orden con el fin de que sean visitadas las tahonas y cerradas aquellas que no reúnan las debidas condiciones.

Con motivo de este grave asunto han celebrado con los patronos una detenida conferencia los señores ministros de la Gobernación, gobernador y alcalde, de Madrid.

EL PRELADO

Vitoria 28.—El respetable Prelado de la diócesis señor Fernandez de Piérola sigue mejorando.

Ha recibido hoy con gran fervor la Comunión de manos de su secretario de Cámara señor Suso.

SECCIÓN RELIGIOSA

**Festividad de mañana
LA CIRCUNSCION DEL SEÑOR**

ALMAGNIO, CONCORDIO Y MAGNO MÁRTIRES
Y EL BEATO JOSÉ TOMÁS OBISPO

CULTOS

Iglesia de la Merced

Mañana empezarán las Cuarenta Horas con que la Asociación de la Oración y Vela al Santísimo Sacramento celebrará el trigésimo aniversario de su instalación en esta capital; á las seis exposición S. D. M., á las diez tercia, misa solemne y sermón; meditación durante la última misa, por la noche estación al Santísimo, sermón por el Muy Ilustre Sr. D. Mateo Garau, Penitenciario, letanía de todos los Santos y la reserva.

Iglesia de Montesión

La Asociación de Cultos á la Virgen del Pilar en Montesión deseando conmemorar el fausto acontecimiento de la venida de la Santísima Virgen del Pilar á Zaragoza ocurrida entrando el año del Nacimiento de su hijo nuestro salvador de cuarenta, la segunda noche á dos de Enero, celebrará un piadoso ejercicio durante una misa acompañada de música y cánticos religiosos á las ocho de la mañana el día 2 de Enero próximo en dicha iglesia y altar dedicado á la Virgen del Pilar.

En el Centro de las Iglesias pobres

Día primero al anochecer habrá plática preparatoria para los Santos ejercicios, que continuarán los demás días con los actos siguientes.

Por la mañana á las ocho y media meditación, misa con lectura espiritual y plática; por la tarde á las cinco rosario, meditación, Lectura y plática.

CORTE DE MARIA.—En la Catedral, á la Virgen de la Asunción.

SABADO 2

Santos

SAN ISIDORO OBISPO Y MARTIR
STOS. ARGEÓ, NARCISO Y MARCELINO HER-
MANOS MÁRTIRES

CULTOS

Iglesia de la Merced

Continuarán las Cuarenta Horas; á las seis exposición del Santísimo, á las siete y media misa solemne propia de la Virgen de la Merced, y por la noche como el día anterior.

CORTE DE MARIA.—En la Catedral, á la Virgen de la Grada.

ASOCIACION DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Intencion para este mes
*La restauración del poder temporal
del Papa*

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón

inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por el próximo restablecimiento del poder temporal del Papa.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

- Favorecer, al menos con oraciones, á tan noble causa.

DE PALMA

Desde hoy dejará de publicarse el *EL ECO BALEAR*.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de las indicaciones acerca de la *Casa-Cuna* hechas en el artículo de este número *La Prensa de Palma*.

El Gobernador civil de esta provincia D. Luis de la Torre Villanueva en un *Boletín oficial* extraordinario que se publicó ayer inserta la siguiente circular:

«Habiendo sido nombrado por real decreto fecha 20 del actual Gobernador civil de Salamanca, ceso en el día de hoy en el mando de esta provincia, quedando encargado interinamente del mismo, el Secretario de este gobierno Sr. don Ignacio Martínez de Campos y de Colmenares, en virtud de orden telegráfica del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.»

Ayer se recibió en este gobierno de provincia un telegrama del señor Ministro de la Gobernación, dando cuenta de los siguientes nombramientos de alcaldes: de Palma, don Antonio Planas; de Mahón, don Juan Victory; de Ibiza, don Bartolomé Rosselló; de Inca, don Domingo Alsina; de Pollensa, don Antonio M. Cerdá, y de Manacor, don Francisco Oliver.

El señor Juez de instrucción de esta ciudad ha pasado la visita reglamentaria á los juzgados municipales de esta capital.

Durante el día de ayer, varias brigadas de operarios continuaron la operación de retirar el barro de los paseos empedrados de las calles de terrisco, facilitando de este modo el paso á los transeúntes.

El Sr. Tesorero de hacienda ha dictado providencia de apremio contra contribuyentes morosos de esta capital y del pueblo de Andraig.

Los inspectores de víveres de la plaza de Abastos decomisaron ayer cierta cantidad de fruta, por no reunir las condiciones de solubridad debidas.

El hermoso pesebre que todas las noches es visitado por gran número de personas en la iglesia de San Antonio de Pádua, desde mañana en adelante solo se enseñará al público los domingos y días festivos al anochecer.

Se suplica al soldado Carlos Cardona Casas del regimiento infantería de Guadalajara que se presente en el negociado de reemplazos del ayuntamiento de esta ciudad para recoger la licencia absoluta.

La comisión liquidadora del 10.º batallón de artillería de plaza tiene ajustados los alcances á los siguientes individuos: Antonio Juan Bernat, de Bañols; Juan Amengual Canals, de id; Gabriel Valls Aguiló, de Andraig; Tomás Serra Salamanca, de Establiments y Antonio Bennisar Pons.

El día 13 de enero próximo tendrá lugar en esta Casa Consistorial pública subasta para contratar la construcción y tendido de una tubería de hierro que desde la arqueta situada al pie del depósito de la Ronda de Poniente de Santa Catalina conduzca el agua al lavadero público establecido en aquel Arrabal.

El tipo de subasta es de 1.354 pesetas 34 céntimos, no se admitirá proposición alguna que exceda de de este tipo.

EN ESTE ESTABLECIMIENTO
se hace toda clase de trabajos
tipográficos, como son:

PERIÓDICOS

REVISTAS SEMANALES

— Y —

LIBROS CIENTÍFICOS Y MORALES

FACTURAS RÓTULOS Y ETIQUETAS

PARA TODA CLASE

DE ENVASES ESPECIALIDAD

EN INVITACIONES Y CARTELES

— PARA —

FIESTAS DE IGLESIA

« » « » CIRCULARES « »

« » HOJAS SUELTAS « »

— ANUNCIOS PARA REPARTIR —

ENTRADAS, PROSPECTOS

PROGRAMAS

INVITACIONES, ROMANCES

PARTICIPACIONES DE MATRIMONIO

TARJETAS DE VISITA

— CAMBIOS DE DOMICILIO —

TARJETAS Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

TELEGRAMAS

Unión próxima

Síguese hablando de la unión de los Sres. Villaverde y Moret.

La escuadra norteamericana

La escuadra norteamericana llegará pronto á Cádiz.

El Frío

Ayer nevó en Madrid copiosamente.

Los demócratas

Los demócratas hacen grandes preparativos de propaganda.

Asunto escabroso

Se habla mucho de la cuestión de Marruecos, tan comprometida para España.

Cotizaciones

BOLSA—Madrid 29 Diciembre 1903	
Interior contado	77'80
Interior fin de mes	77'65
5 p ^g Amortizable	96'85
Banco de España	874'00
Tabacalera	444'00
Francos	36'20
Libras	00'00
4 p ^g Exterior París	88'95

Valores locales Palma

Crédito Balear	99'50
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carriles de Mallorca	49'00
Gas, Antigua	77'50
Id. Económica	10'00
Salinera Española	160'00
Id. id. Obligaciones 6 p ^g	104'00
Id. id. id. 5 p ^g	101'50
Cambio Mallorquín	00'00
Bonos municipales	41'00
La Islaña Marítima	56'00
Banco de Préstamos	3'00

Ferro-Carrils

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana y 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana 2'30 y 6'25 (mixto) desde el Empalme, tarde.

De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los Ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto) tarde hasta Empalme.)

CORREOS

Itinerario de los correos marítimos entre la Península y las Islas Baleares.

Salidas de la Península

De Barcelona para Palma, directo, los lunes, miércoles y jueves á las 18'30.

De Barcelona para Mahón, directo, los domingos á las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escala en Alcudia y Ciudadela los martes á las 14.

De Valencia para Palma con escala en Ibiza los viernes á las 12.

De Barcelona para Ibiza con escala en Palma los sábados á las 18.

De Alicante para Palma con escala en Ibiza los domingos á las 12.

Salidas de las islas Baleares

De Palma para Barcelona, directo, los lunes, martes y sábados á las 18'30.

De Palma para Valencia escala en Ibiza los miércoles á las 12.

De Ibiza para Barcelona con escala en Palma los jueves á las 18'30.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza los viernes á las 12.

De Mahón para Barcelona, directo, los viernes á las 18'30.

De Mahón para Barcelona con escala en Alcudia y Ciudadela los domingos á las 6.

Servicios entre las islas de Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los jueves á las 18'30.

De Mahón para Palma los martes á las 18'30.

LIBRERÍA

RELIGIOSA

Dicho establecimiento que antes estaba en la calle de Montesión, 50, se ha trasladado á la de la Peletería, 21, en donde se liquidan todas sus existencias á precios sumamente baratos.

Grandes existencias en folletos de

PROPAGANDA

CATÓLICA

CAJISTAS

En esta imprenta se necesitan algunos.

TIP. DE SANJUAN, HERMANOS.